



GUÍA DOCENTE 2026-2027

Psicopatología

1. Denominación de la asignatura:

PSICOPATOLOGÍA

Titulación

Grado en Educación Social

Código

5803

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Salud Mental y Educación Social

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

M^a Ángeles Martínez Martín (amart@ubu.es) despacho 311 <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

4.b Coordinador/a de la asignatura

M^a Ángeles Martínez Martín (amart@ubu.es) despacho 311 <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso, tercer semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas

1. Conocer las aportaciones de la psicología, la pedagogía y la sociología aplicadas a la educación social (CE.2.1)
2. Conocer los factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales que afectan a los procesos de la educación social (CE.2.2)
- *3. Identificar necesidades, conflictos, situaciones de riesgo... (CE.4.3)
- *4. Saber aplicar los procedimientos y técnicas de intervención individual, grupal y comunitaria (CE.3.3)
- *5. Desarrollar la capacidad de emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional (CE.6.2)

Competencias Genéricas

- *1. Aprendizaje autónomo (CT.15)
2. Comunicación oral y escrita en lengua nativa (CT.3)
- *3. Reconocimiento a la diversidad (CT.12)
- *4. Trabajo en equipo (CT.9)
- *5. Razonamiento crítico (CT.13)

Se han señalado con un asterisco las competencias de sostenibilización curricular.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Objetivos docentes:

1. Conocer la triple dimensión del ser humano
2. Acercarse a la situación actual de la psicopatología a través de un repaso histórico
3. Cambiar las actitudes existentes hacia las personas con trastornos mentales
4. Comprender la importancia de alguno de los modelos explicativos de la psicopatología
5. Analizar el papel de la familia ante los trastornos mentales
6. Distinguir e identificar las características generales de alguno de los trastornos mentales
7. Sensibilizar sobre la presencia de los trastornos mentales en la sociedad actual
8. Facilitar pautas de actuación ante los trastornos mentales

En definitiva se pretenden conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:



- Conoce el concepto y tendencias actuales en psicopatología
- Conoce la enfermedad mental y su repercusión en el desarrollo integral de la persona
- Identifica los factores de riesgo que influyen en la conducta humana y su incidencia en la intervención
- Razona de manera crítica sobre la importancia de la psicopatología en la educación social
- Usa estrategias encaminadas a la prevención e intervención
- Comunica correctamente tanto de forma oral como escrita

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Bloque temático 1

Introducción a la Psicopatología /Concepción biopsicosocial del ser humano

- Concepto de salud y enfermedad Mental
- Definición de psicopatología
- Factores de riesgo
- Prevención e Intervención
- Incidencia y prevalencia

Revisión de la Historia de la Psicopatología

- Aspectos más relevantes de la psicopatología a lo largo de la historia. Actitudes asociadas al momento histórico. Actitudes actuales.
- Recursos y servicios en salud mental

Principales Modelos en Psicopatología

- Modelo médico
- Modelos psicológicos (Cognitivo y conductual)
- Modelo social
- Modelo Biopsicosocial

Principales sistemas de diagnóstico y clasificación /Sistemas de Clasificación Actuales

- DSM
- CIE

Familia y Psicopatología

- Modelo ecológico
- Impacto familiar. Fases
- Mejorando la convivencia



Bloque temático 2

Trastornos de la conducta alimentaria

- Anorexia
- Bulimia
- Trastorno de atracones
- Otros trastornos de la conducta alimentaria

Trastornos emocionales

- Trastornos de ansiedad
- Trastorno obsesivo-compulsivo
- Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés
- Trastornos depresivos

Esquizofrenia y Trastorno Bipolar

- Espectro de la esquizofrenia
- Trastorno bipolar

Trastornos del neurodesarrollo

- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)
- Trastornos del espectro del autismo (TEA)

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5803&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Se está trabajando con la posibilidad de que el estudiantado de la asignatura realice alguna actividad relacionada con salud mental, fuera del campus universitario. En el listado de metodología se señala con un asterisco las competencias en sostenibilidad.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE.2.1; CE.2.2; *CE 4.3	20	20	40
Clases prácticas (pequeño grupo)	CE.2.1; CE.2.2; *CE. 4.3; *CE.3.3; *CE.6.2; *CT.15; CT.3; *CT.12; *CT.9;	12	12	24



	*CT.13			
Exposiciones, seminarios, debates	*CE. 4.3; *CE.3.3; *CE.6.2 ; *CT.15; CT.3; *CT.12; *CT.9; *CT.13	8	12	20
Asistencia a tutorías	CE.2.1; CE.2.2; *CE.4.3; *CE.3.3	4	6	10
Realización de trabajos, informes, memorias ...	CE 2.1 ;CE.2.2; *CE. 4.3; *CE.3.3; *CE.6.2; *CT. 15; CT.3; *CT.12; *CT.9; *CT.13	8	26	34
Preparación de la evaluación	CE 2.1; CE.2.2; *CE. 4.3; *CE.3.3; *CE.6.2; *CT. 15; CT.3; *CT.12; *CT.9; *CT.13	2	20	22
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Se establecen dos modelos de evaluación en función del grado de asistencia e implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje a lo largo del curso. En el proceso de evaluación se aplicarán los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

Es importante tener en cuenta que si se responde a actividades o pruebas de evaluación con respuestas plagiadas o “copia de fuentes y recursos” existentes en cualquier medio, con autoría y/o propiedad intelectual distinta a la del estudiante que las presenta, se aplicará el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "Los estudiantes están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente el curso académico en el que se produzca el fraude".

Así mismo es preciso tener en cuenta que la RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos, dice que "la realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente



disciplinario".

a) Estudiantes de intercambio: "El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes".

b) Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster: La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (Septiembre) se realizará a través de un examen escrito (40%), un trabajo individual (30%) y el análisis y comprensión de varias lecturas (30%)

Modelo A: Asistir a un mínimo de un 80% de las clases y participar y superar todas y cada una de las actividades individuales y grupales propuestas a lo largo del curso presentándolas en las fechas establecidas.

Modelo B: Ver en evaluación excepcional.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes	40 %	40 %
Lecturas y exposiciones	20 %	20 %
Actividades prácticas en el aula	20 %	20 %
Trabajos e informes	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Modelo B: "Aquel estudiante que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito a la decana del centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La decana resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del Reglamento de Evaluación de la UBU.

Las personas que sean admitidas en este modelo excepcional de evaluación deberán entregar, en el plazo establecido; a través de los distintos sistemas (buzón personal, correo electrónico ...), todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso y superar estas actividades así como una prueba final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.



En este caso el examen tiene un peso del 40%, los trabajos el 20% y las lecturas y recensiones del 40%.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Artículos de revistas, capítulos de libros, internet y nuevas tecnologías, materiales audiovisuales, medios de comunicación...

13. Calendarios y horarios:

El Calendario y Horario de la asignatura se podrá consultar en la página web del Grado en Educación Social.

<http://www.ubu.es/grado-en-educacion-social>

<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-educacion-social>

14. Idioma en que se imparte:

Español